

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 006	CÓDIGO A 030 17 006 VERSIÓN 1 Página 1 de 11
---	---	---

FECHA:	30 de octubre de 2019	HORA:	12:54 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas de la Rectoría		

MIEMBROS:	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO– Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
PODER:	Doctor IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ, representado mediante poder entregado al doctor Francisco José Gómez Ortiz y acreditado ante la Sala de Gobierno.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.
ORDEN DEL DÍA (AGENDA)
1. Verificación del quórum. 2. Instalación de la reunión. 3. Lectura y aprobación del Orden del Día. 4. Consideración y aprobación del Acta No 05 del 28 de agosto de 2019. 5. Informe académico – administrativo. 6. Consideración del acuerdo por el cual se aprueba el Mapa de Procesos de la Universidad. 7. Elección de un representante de los Fundadores ante el Consejo Superior. 8. Propositiones y varios.

DESARROLLO

Punto de la agenda	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Debate	El Secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Edgar Gómez Ortiz y Francisco José Gómez Ortiz. Representado mediante poder otorgado al doctor Edgar Gómez Ortiz, el doctor Juan Manuel Pachón Rubiano y mediante poder otorgado al doctor Francisco José Gómez Ortiz, el doctor Iván Gómez Ortiz. Se verificó así la presencia de cinco miembros: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
Conclusión	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

Punto de la agenda	2. Instalación de la sesión	Presentado por:	Doctor Francisco Gómez Ortiz
Conclusión	El Vicepresidente de la Sala dio por instalada la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno.		

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 006	CÓDIGO A 030 17 006 VERSIÓN 1 Página 2 de 11
---	---	---

Punto de la agenda	3. Lectura y aprobación del Orden del Día	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Conclusión	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.		

Punto de la agenda	4. Consideración y aprobación del Acta No. 05 del 28 de agosto de 2019.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
Debate	El Vicepresidente de la Sala, Dr. Francisco Gómez Ortiz, puso a consideración de la Sala el Acta No. 05 del 28 de agosto de 2019, leída con anterioridad por los miembros de la Sala. Se recibieron observaciones por parte de la doctora Judith Castillo las cuales fueron tenidas en cuenta en la redacción final del Acta.		
Conclusión	El Acta No. 05 del 28 de agosto de 2019 fue aprobada por unanimidad.		

Punto de la agenda	5. Informe académico – administrativo.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
Presentación	El doctor Francisco Gómez, Vicepresidente de la Universidad Católica de Colombia, presentó a continuación el Informe de Gestión de los meses de agosto y septiembre de 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas por la comunidad académico-administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2019, en donde se relaciona el avance del Plan de Trabajo Institucional año 2019. 1. Acreditación Institucional. Se presentaron los resultados del proceso de Acreditación Institucional: <u>FORTALEZAS</u> - <u>Misión</u>: en ampliamente reconocida, pertinente y coherente. - <u>Proceso de Admisión</u>: Es un proceso reconocido y estandarizado, se tiene el software ADVISER. - <u>Reglamento Docente</u>: Está actualizado con la Política de apoyo a los profesores. - <u>Relación Estudiante – Docente</u>: Es pertinente para el desarrollo de las Funciones Sustantivas. - <u>PEI</u>: Define las políticas atendiendo lo establecido en los principios misionales. - <u>Reglamento Estudiantil</u>: es conocido por los estudiantes. - <u>Flexibilidad e interdisciplinariedad</u>: es evidente y se refleja a través de los trabajos de grado, investigación, extensión y proyección social. - <u>Deserción</u>: la Universidad tiene varias estrategias entre ellas las consejerías, tutorías talleres de nivelación entre otras para disminuir la deserción. - <u>Extensión</u>: se refleja a través del proyecto Institucional de Yomasa. - <u>Visibilidad</u>: La Universidad cuenta con convenios nacionales e internacionales (Universidad de Salerno y Universidad Católica de Ávila). - <u>Internacionalización</u>: la Universidad facilita la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores. - <u>Investigación</u>: en la actualidad hay 17 grupos clasificados en COLCIENCIAS, 64 semilleros, 71 investigadores en Colciencias, 837 proyectos de investigación. - <u>Egresados</u>: existe participación de los egresados en los cuerpos colegiados, existe		



una bolsa de empleo y hay oficina de egresados.

- Autoevaluación: en la autoevaluación se evidencia que hay participación de la comunidad en general, y está articulada con la Oficina de Planeación.
- Infraestructura Física: la Universidad cuenta con 4 sedes, 8 auditorios, biblioteca dotada y actualizada, 31 salas de cómputo, dotación y tecnología de punta.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Investigación: en este índice se tienen que visibilizar los resultados de la investigación a través de financiación externa; se tiene que generar producción de nuevo conocimiento y mejorar el posicionamiento de grupos e investigación ante Colciencias.
- Procesos Formativos: Se requiere fortalecer los procesos formativos de los estudiantes para mejorar en los resultados de las pruebas Saber Pro.
- Deserción: Se deben implementar otras estrategias encaminadas a seguir disminuyendo los índices deserción por debajo del promedio nacional.
- Segundo Idioma: Se tiene que seguir fortaleciendo el desarrollo de las competencias en segundo idioma para apoyar los procesos de visibilidad internacional.

BENEFICIOS

- Acceder con mayor facilidad a licitaciones del estado.
- Se fortalece la movilidad de estudiantes y docentes.
- Facilita los procesos de renovación y creación de nuevos programas a nivel de pregrado y de especializaciones eliminando la visita de Pares Académicos.
- Facilidad de becas para los estudiantes a nivel de posgrados internacionales.

SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

- Se ha hecho la socialización de los resultados de Acreditación Institucional a las diferentes facultades, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Básicas, Instituto de Lenguas y Unidades Académicas Administrativas para un total de 594 personas.

2. CNA

- Se radicó ante el CNA la solicitud para poder radicar los informes de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de los programas que en este momento están acreditados, Arquitectura, Derecho, Psicología e Ingeniería de Sistemas y Computación.

3. Registro Calificado

- Se está realizando el Simulacro Institucional y de programa para la visita de Registro Calificado del Doctorado en Derecho, la cual será para el próximo 7, 8 y 9 de noviembre.
- Los programas que se encuentran en proceso de evaluación por parte de CONACES son: Administración de Empresas, Especialización en Recursos Hídricos, Especialización en Ingeniería de Pavimentos y Especialización en Seguridad de la Información.



4. Formulación Plan de Desarrollo.

- Finalización del procesamiento y clasificación de información de talleres de Visual Thinking.
- Elaboración de informes para los ejercicios de definición estratégica institucional.
- Definición de los cuatro ejes estratégicos institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2020+ con el cuerpo directivo institucional.

5. Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento.

- Se ha trabajado en conjunto con la Oficina de Calidad y la Oficina de Planeación para la articulación de los procesos de Calidad con los de seguimiento que se realizan desde la Oficina de Planeación y la elaboración del Mapa de Procesos.
- Se hizo la actualización de indicadores institucionales de nómina, internacionalización y estudiantes.

6. Planeación.

- Se ha realizado el costeo y proyección financiera de los programas que están en proceso de Reforma Curricular en conjunto con las facultades.
- Con la mesa de trabajo y el Comité de Asuntos Profesorales se ha revisado la definición de criterios en los procesos de clasificación docente.
- Análisis de información para iniciar el proceso de definición de parámetros para la optimización de la nómina docente y la dedicación de horas a las diferentes funciones sustantivas y de apoyo.

7. Pruebas Saber - Pro.

- Se realizaron aproximadamente 403 talleres de preparación para las pruebas Saber Pro del 20 de octubre como se muestra en la siguiente tabla:

Facultad	Talleres Competencias Genéricas	Talleres Competencias Específicas
Ciencias Económicas y Administrativas	15	2
Derecho	60	35
Diseño	30	12
Ingeniería	90	54
Psicología	40	40
Talleres extra refuerzo	25	0
Total	260	143

- #### **8. Deserción.**
- Se creó un modelo estadístico con capacidad para predecir el abandono universitario en los estudiantes que ingresan a la Universidad Católica de Colombia y estudiantes antiguos de pregrado.

Los resultados permitieron evidenciar que las variables como puntaje en la prueba de entrada en las escalas de matemáticas y lectura crítica, programa académico, jornada, historia previa de abandono entre otras son las que mayor incidencia tienen en la probabilidad de abandonar los estudios.



Los resultados permiten enfocar los apoyos de la Universidad hacia aquellos estudiantes cuyo perfil corresponde con la mayor probabilidad de deserción, así como diseñar planes de trabajo específicos para los programas académicos en donde se ubican los estudiantes con mayores probabilidades de abandono.

- 9. Evaluación Docente.** Se realizó el proceso de evaluación docente 2019-3 el cual incluyó algunos aspectos como: logística de procesos, alistamiento en PAW de las encuestas, población estudiantil y de profesores participantes, parametrización y estadísticas de grupos; ampliación de instrumentos de heteroevaluación y autoevaluación en todos los programas de pregrado y seguimiento al proceso a través de avances parciales.

10. Virtualización.

- Se hizo la continuación de las actividades del proyecto de consolidación de la Unidad Virtual de la Universidad Católica de Colombia.
- Está en proceso de elaboración de convenios específicos con aliados.
- Se hizo la firma de un nuevo convenio marco con un aliado estratégico internacional generador de contenidos virtuales.

11. Sistema de Información SNIES.

- La calificación recibida de la información reportada al SNIES 2018 es B ya que el porcentaje obtenido fue de 8.5%.
- Se hizo el informe del estado de información al SNIES según las variables de reporte periódico de acuerdo con la normatividad vigente.

12. Calidad.

- Se terminó el Diplomado ISO 9001:2015 para formar auditores internos para la implementación del Sistema Integrado de Calidad. Los participantes por Unidad fueron los siguientes:

Unidad Académico Activa	Participantes
Oficina de Calidad	6
Contabilidad	2
Facultad de Psicología	2
Talento Humano	2
Atención al Usuario	1
Consultorio Jurídico	1
Extensión	1
Gestión Documental	1
Investigación	1
ORII	1
Planeación	1
TIC	1
Total	20

- Se hizo la presentación del Mapa de Procesos de la Universidad para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Se realizó la auditoría interna al Centro de Conciliación según norma 5906 del 2012.
- Apoyo a la auditoría interna y externa renovación certificación del Instituto de



Lenguas.

- Apoyo en la logística y espacios para actividades del Ministerio de Educación Nacional.

13. Procesos de autoevaluación.

- Se hizo el proceso de aplicación de las encuestas de autoevaluación para la renovación de acreditación para los siguientes programas de Arquitectura, Derecho, Ingeniería de Sistemas y Computación y Psicología. Para el caso del programa de Maestría en Ciencia Política se hizo la segunda autoevaluación.

14. Investigación. En la siguiente tabla se muestra el consolidado de los grupos de investigación presentados en COLCIENCIAS de 2013 a 2018, así:

Categoría	Conv. 640 – 2013	Conv. 693 – 2014	Conv. 737 – 2016	Conv. 781 – 2017	Conv. 833 – 2018
A1				1	4
A			1	5	8
B	3	3	9	6	4
C	5	9	6	5	1
D	5	3	1		
Reconocidos (Nuevos)					5
Total	13	15	17	17	19

Los resultados preliminares obtenidos por cada grupo de investigación de la Universidad son los siguientes:

Grupos de Investigación	Convocatoria 781 – 2017	Convocatoria 833 – 2018
ENLACE	A	A
GAEM	B	A
EUROPSIS	A	A1
HABITAT SUSTENTABLE	B	B
GIP	B	A
GEGI	B	A
GISIC	B	A
GRIIS	C	A
TELSAF (nuevo)		Reconocido
IDS (nuevo)		Reconocido
FINANZAS Y POLÍTICA EC	C	A
ECONOMÍA Y DES. SOSTENIBLE	C	B
DERECHO PRIVADO Y PI	C	B
CONFLICTO Y CRIMINALIDAD	A	A1
ALDO MORO	A	B
GTICCY	B	A1
PERSONAS, INSTITUCIONES	A1	A1
PHRONESIS	A	A
PHILOSOPHIA PERSONAE	C	C



15. Extensión.

- Los ingresos obtenidos por los contratos gestionados desde la Unidad de Extensión suman un valor de \$ 1.393.879.976, contratos realizados con entidades privadas y del Estado, como Ejército Nacional, Procuraduría General de la Nación, Sodimac Colombia S.A. entre otras.
- Dentro de las 17 actividades que se ofertaron entre el bimestre de agosto y septiembre el ingreso fue de \$155.511.200.

16. Talento Humano. Las actividades llevadas a cabo por parte de Talento Humano fueron:

- Socialización del nuevo Estatuto Profesor al a los docentes de cátedra, se les indicó como han quedado en la primera clasificación que se ha realizado por el Comité de Asuntos Profesorales.
- Parametrización del Sistema HCM para soportar el nuevo Estatuto Profesor al.
- Participación en el desarrollo del proyecto Plan de Trabajo Docente" para el próximo semestre.
- Inspección y auditorías de Seguridad y Salud en el Trabajo en varias dependencias y a los contratistas de la Universidad.

17. Habeas Data.

El doctor Sergio Martínez comentó que en materia de legislación de Habeas Data cada día la Superintendencia de Industria y Comercio es más exigente ya que se hacen muchos requerimientos y se tienen que cumplir muchos requisitos en materia de manejo de información de las personas en las organizaciones y cada vez afinan más los procesos que hacen que la actividad normal que la Universidad hace con la utilización de bases de datos ya no se pueda hacer.

Comentó que para poder manejar una base de datos se debe contar con las autorizaciones de las personas que conforman estas bases para poder hacer uso de la información. Para poder hacer buen uso a las bases de datos se tienen que hacer campañas de concientización entre la comunidad para que se pueda entender que la responsabilidad recae en la persona como tal que maneja las bases de datos y no en la Institución.

La Secretaría General, estos últimos meses, ha desarrollado tareas y gestiones encaminadas a dar cumplimiento al ordenamiento constitucional y legal en materia de Habeas Data como son las siguientes:

- Se dio respuesta a la solicitud de información allegada por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Protección de Datos, por la queja presentada por un ciudadano que recibió en su correo una oferta académica de nuestra Universidad sin contar con autorización para ello.
- A partir de lo anterior, se comenzó un proceso de seguimiento a los formatos de Tratamientos de la Información con que cuentan las diferentes dependencias de la Universidad.
- Se realizó la solicitud de actualización del micro sitio web de Habeas Data, actualización que tiene como finalidad contar con toda la normatividad interna

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 006	CÓDIGO A 030 17 006 VERSIÓN 1 Página 8 de 11
---	---	---

	referente al tema de Habeas Data. El informe de Gestión completo se anexa a la presente acta.
Debate	Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma: - El doctor Francisco Gómez comentó que el 80% de los gastos son de nómina, se tiene que empezar a mirar estrategias para obtener ingresos por conceptos que no sean matrículas. En el caso del Programa de Psicología está empezando a repuntar ya que se trabajó en la Reforma Curricular y otros procesos los cuales han sido muy positivos. - En el tema de Sistemas de Información de la Universidad es importante decidir el Sistema de Créditos que se va a tener. Comentó que con el nuevo sistema de asignación de clases se ha podido descubrir que hay docentes de tiempo completo, pero que solo podían dictar clase de 7 – 9 am. y otros aspectos que se empezaron a cruzar, de esta forma se pudo detectar que había docentes que trabajan en más de dos universidades tiempo completo.

Punto de la agenda	6. Consideración del acuerdo por el cual se aprueba el Mapa de Procesos de la Universidad.	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez
Presentación	El doctor Sergio Martínez informó que debido a la obtención de la Acreditación de Alta Calidad se hace necesario la implementación de la ISO 9001-201, por esta razón la Universidad está comenzando hacer los ajustes necesarios para que cuando hagan la inspección por parte de la ISO se tengan todos los procesos bien organizados para poder obtener la Certificación. El doctor Sergio Martínez informó que en el marco del Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional en la sección de Condiciones Institucionales establecen que las instituciones deberán demostrar que cuentan con aspectos como: a) gobierno institucional y rendición de cuentas; b) políticas institucionales; c) gestión información y d) arquitectura institucional que soportan las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional. Para poder contar con estas condiciones es necesario la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, el cual se implementará teniendo como referente el Mapa de Procesos que es el que se presenta para aprobación de la Sala así: En primer lugar, el doctor Sergio Martínez informó que el Mapa de Procesos se empezó a trabajar cuando hace aproximadamente 30 años se empezó hablar de organizaciones planas, esto implica oficinas abiertas, líderes de procesos, con la finalidad de acercar las organizaciones a los clientes, de esta forma se pretende tener organizaciones empoderadas para que puedan resolver las quejas y las atenciones de los clientes. Teniendo en cuenta que la estructura de la Universidad es una organización piramidal, escuela antigua, fundamentada en funciones y en departamentos, la cual está definida en los Estatutos y reflejada en el organigrama. La línea de gobierno y jerárquica están muy claras, pero el Mapa de Procesos no influye en la organización.		



El doctor Sergio Martínez informó que se revisó uno a uno los ítems que se están proponiendo en el Mapa de Procesos y desde la Oficina de Calidad en el momento de la definición del Mapa de Procesos no toca la estructura organizacional que la Universidad tiene, en cambio hace visible los procesos que la Universidad tiene en su interior, la única observación que se dio es que en los Estatutos de nuestra Universidad no se hablan de líderes en ningún proceso, lo que se habla es de responsables, por esta razón se hizo el pequeño cambio dentro del borrador del documento.

El Mapa de Procesos que se está proponiendo no toca la estructura de la Universidad, hace los procesos visibles

1. Concepto: El Mapa de Procesos es una representación gráfica que permite identificar el funcionamiento y organización de la Universidad, a través de procesos que interactúan para transformar las necesidades y expectativas de los usuarios y partes interesadas.
2. Composición: dentro del Mapa de Procesos se define la siguiente estructura.
 - A. Procesos Estratégicos: Definen los lineamientos, políticas y recursos para el desarrollo de la planeación estratégica y los objetivos institucionales, dentro de estos procesos están:
 - Direccionamiento Estratégico.
 - Direccionamiento Académico.
 - Direccionamiento Jurídico y Legal.
 - Direccionamiento de Talento Humano.
 - Direccionamiento Administrativo y Financiero.
 - B. Procesos Misionales: Permiten el cumplimiento de la misión de la Universidad a través del desarrollo de sus actividades. Los procesos misionales son:
 - Docencia.
 - Investigación.
 - Extensión.
 - C. Procesos de Apoyo: Brindan soporte y permiten el adecuado desarrollo de los demás procesos a través de la provisión de recursos y servicios. Los procesos de apoyo son:
 - Gestión Humana.
 - Gestión Financiera.
 - Gestión de Activos de Información
 - Comunicación Organizacional
 - Gestión Jurídica y Legal
 - Internacionalización
 - Gestión de Bienes y Servicios
 - Bienestar Institucional
 - D. Procesos de Evaluación, Mejora y control: es el que interactúa con otros procesos para medir, evaluar, controlar y mejorar el desempeño institucional.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia Vigilada Mineducación	SALA DE GOBIERNO SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 006	CÓDIGO A 030 17 006 VERSIÓN 1 Página 10 de 11
---	---	--

	El doctor Sergio Martínez para concluir dijo que el Mapa de Procesos es un catálogo de los procesos que existen en la Universidad los cuales están integrados a los Estatutos de la Universidad y al Organigrama.
Debate	Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma: - El doctor Edgar Gómez comentó que se tiene tranquilidad al saber que la propuesta que se presenta en lo que tiene que ver con el Mapa de Procesos no tiene implicación en los Estatutos de la Universidad ya que la Sala de Gobierno dentro de sus funciones no puede cambiar los mismos.
Conclusión	El Dr. Francisco Gómez puso a consideración de la Sala de Gobierno el Mapa de Procesos de la Universidad. La Sala lo aprobó por unanimidad, así: <i>Acuerdo No. 005 "Por el cual se aprueba el Mapa de Procesos de la Universidad Católica de Colombia"</i>

Punto de la agenda	7. Elección de un representante de los Fundadores ante el Consejo Superior.	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz
Presentación	El doctor Francisco Gómez informó que el periodo del doctor Pedro Prieto como representante de los fundadores ante el Consejo Superior vence el 21 de noviembre; comentó que teniendo en cuenta la labor que ha realizado el doctor Pedro Prieto hasta el momento, propuso a la Sala reelegirlo como representante de los Fundadores para el siguiente año al doctor Pedro Antonio Prieto Pulido ya que él ha sido de gran ayuda, ha prestado una gran labor en el Consejo Superior y es una persona muy respetuosa.		
Conclusión	La Sala aprobó por unanimidad la propuesta del Vicepresidente. El Vicepresidente solicitó al Dr. Sergio Martínez notificar al doctor Pedro Antonio Prieto Pulido sobre el cargo como representante de los fundadores ante el Consejo Superior por el periodo de un año.		

Punto de la agenda	8. Propositiones y varios.	Presentado por	Dr. Sergio Martínez
Presentación	- El doctor Juan Manuel Pachón preguntó qué evento se ha pensado para celebrar la obtención de la Acreditación de Alta Calidad. El doctor Francisco Gómez dijo que se ha pensado en hacer una fiesta para los estudiantes, pero se tiene que hacer fuera de la Universidad ya que está prohibido hacer estos eventos dentro de las instalaciones, para este evento se tiene pensado contratar a un cantante. - El doctor Sergio Martínez informó que desde el 27 de septiembre los Diplomas de los programas de pregrado y posgrado salen con firma digital y código QR. Dentro de los beneficios que tiene esta nueva expedición de los títulos es que los graduados cargan el diploma en su celular con el código QR que es el que se valida y no tienen que acercarse a la Universidad en el momento que se les pierda. El doctor Sergio Martínez comentó que tiene tranquilidad al otorgar los títulos de esta forma ya que el proceso de grado con el que cuenta la Universidad es robusto puesto		



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

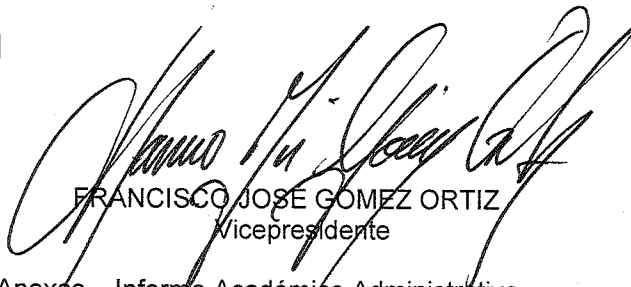
SALA DE GOBIERNO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 006

CÓDIGO
A 030 17 006
VERSIÓN 1
Página 11 de 11

que desde muchas unidades se hace la respectiva revisión y ya cuando se envía a la elaboración del diploma el graduando cumple con todos los requisitos.

El doctor Sergio Martínez informó que aprovechando que se tienen que mandar hacer diplomas, dentro de la información que llevan estos se va a poner la información de la Acreditación Institucional, tal como está la información de la Personería Jurídica de la Universidad.

Se cerró la sesión a las 2:30 p.m.


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente


SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

Anexos Informe Académico Administrativo
Acuerdo No. 006 por el cual se aprueba el Mapa de Procesos.

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2019

Doctor

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

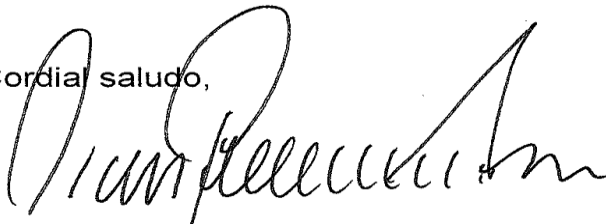
E.S.M.

ASUNTO: Poder

Estimado doctor Martínez:

Por medio de la presente confiero poder amplio y suficiente al doctor FRANCISCO JOSE GOMEZ ORTIZ identificado con c.c. No. 80408455 expedida en Bogotá, para que me represente en la reunión Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia que se realizará el día de hoy, 30 de octubre de 2019.

Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Gomez Ortiz', written over a series of horizontal lines.

IVAN GOMEZ ORTIZ

c.c. 79777631 expedida en Bogotá



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN AGOSTO-SEPTIEMBRE AÑO 2019

SALA DE GOBIERNO

Vicepresidencia

30 OCTUBRE DE 2019

Contenido

Introducción	3
Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019	3
Acreditación Institucional	3
Fortalezas	3
Oportunidades de Mejora	4
Beneficios	4
Socialización de los resultados de Acreditación Institucional	5
CNA	5
Registro calificado	5
Formulación Plan de Desarrollo	5
Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento	6
Planeación	6
Pruebas Saber Pro	7
Deserción	7
Evaluación docente	9
Virtualización	10
Sistema de información SNIES	10
Calidad	11
Procesos de autoevaluación	12
Investigación	13
Extensión	15

Talento Humano..... 18

Habeas Data 18



Introducción

La Vicepresidencia de la Universidad Católica de Colombia presenta a continuación a la Sala de Gobierno el Informe de Gestión de AGOSTO-SEPTIEMBRE año 2019, donde se relaciona las principales actividades desarrolladas por la comunidad académica y administrativa en el marco del Plan de Desarrollo 2012 – 2019.

Avance Plan de Trabajo Institucional año 2019

A continuación, se presentan los avances del plan de trabajo institucional a 31 de julio del año 2019:

Acreditación Institucional

Los siguientes son los resultados del proceso de acreditación Institucional:

Fortalezas

Misión: Es ampliamente conocida, pertinente y coherente.

Proceso de Admisión: Es un proceso reconocido y estandarizado, Software ADVISER

Reglamento Docente: Está actualizado con Política de apoyo a los profesores.

Relación Estudiante – Docente: Es Pertinente para el desarrollo de las Funciones Sustantivas.

PEI: Define políticas atendiendo lo establecido en los principios misionales.

Reglamento estudiantil: Es conocido por los estudiantes.

Flexibilidad e interdisciplinariedad: Es reflejada a través de los trabajos de grado, investigación, extensión y proyección social.

Deserción: La Universidad cuenta con Estrategias como tutorías, consejerías, talleres de nivelación entre otras para disminuir la deserción.

Extensión: Se refleja a través del Proyecto institucional Yomasa, Consultorio Jurídico.

Visibilidad: La Universidad cuenta con Convenios nacionales e internacionales (Universidad de Salerno y Universidad Católica de Ávila) y redes.

Internacionalización: La Universidad facilita la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores.

Investigación: La universidad actualmente cuenta con: 17 grupos clasificados en COLCIENCIAS, 64 semilleros, 71 investigadores en Colciencias, 837 proyectos de investigación.

Egresados: Participación en cuerpos colegiados, bolsa de empleo, Oficina de egresados.

Autoevaluación: Altamente participativa y articulada con la Oficina de Planeación, SIAUT y SIAUTI.

Infraestructura Física: 4 sedes, 8 Auditorios, Biblioteca dotada y actualizada, 31 salas de cómputo, dotación tecnológica de punta.

Oportunidades de Mejora

Investigación

- Visibilizar los resultados de investigación a través de financiación externa.
- Producción investigativa de nuevo conocimiento.
- Mejorar posicionamiento de grupos e investigadores ante Colciencias.

Procesos Formativos

Fortalecer los procesos formativos de los estudiantes para mejorar en los resultados de las pruebas Saber Pro.

Deserción

Implementar más estrategias que disminuyan la deserción por debajo del promedio nacional.

Segundo Idioma

Continuar fortaleciendo el desarrollo de las competencias en segundo idioma para apoyar los procesos de visibilidad internacional.

Beneficios

- Acceder con mayor facilidad a licitaciones del estado.
- Movilidad de los estudiantes y docentes.
- Facilita los procesos de renovación y creación de nuevos programas de nivel de pregrado y de especializaciones eliminando la visita de Pares Académicos.
- Facilidad de becas para los estudiantes a nivel de posgrados internacionales.



Socialización de los resultados de Acreditación Institucional

A la fecha la socialización de los resultados de Acreditación Institucional a Facultades, Departamento de Humanidades, Departamento de Ciencias Básicas, Instituto de Lenguas y unidades académico administrativas fue de 594 personas.

CNA

Se radico la carta ante el CNA para solicitar la aprobación de la entrega de los informes de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación con los lineamientos actuales de los programas de las facultades de Derecho, Diseño, Ingeniería y Psicología en el mes de febrero año 2020.

Registro calificado

- Se están realizando el simulacro Institucional y de programa para la visita de registro calificado del Doctorado en Derecho.
- La visita de Pares Académicos para el Programa de Doctorado en Derecho, será el próximo 7, 8 y 9 de noviembre de 2019.
- Los siguientes programas se encuentran en proceso de evaluación de CONACES Ministerio de Educación Nacional.
 - Administración de empresas (nuevo)
 - Esp. Recursos Hídricos
 - Esp. Pavimentos
 - Esp. Seguridad de la Información

Formulación Plan de Desarrollo

- Finalización del procesamiento y clasificación de información de talleres de Visual Thinking.
- Elaboración de informes para los ejercicios de definición estratégica institucional.
- Se realizó el diseño metodológico de sesiones de establecimiento de ejes estratégicos y estrategias del Plan de Desarrollo Institucional 2020+.



- Definición de los cuatro ejes estratégicos institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2020+ con el cuerpo directivo institucional.
- Establecimiento de prioridades estratégicas para cada eje estratégico y diseño de instrumentos para priorización y propuesta de nuevas prioridades por parte de las diferentes áreas de la universidad.
- Diseño metodológico para la definición de estrategias institucionales con equipos ampliados de la Universidad y establecimiento de cronograma de trabajo para la socialización de avance del Plan de desarrollo institucional.

Procesos de Mejoramiento y Fortalecimiento

- Trabajo conjunto entre la oficina de Planeación y la Oficina de Calidad y Control de Procesos para:
 - la articulación de los procesos de calidad con los de seguimiento que se realizan desde la Oficina de Planeación.
 - el ajuste del mapa de procesos institucional.
- Actualización de indicadores institucionales de nómina, internacionalización y estudiantes.
- Trabajo conjunto de la oficina de Planeación con la Oficina de Calidad y Control de Procesos, los programas académicos y representantes de factor institucional para el seguimiento y control de avance de planes de mejoramiento institucional y de programa.
- Entrega de informes de gestión y seguimiento de unidades académicas sobre avance de planes operativos y de mejoramiento institucional y de programa.
- Revisión Plan de mejoramiento institucional.

Planeación

- Costeo y proyección financiera de programas en proceso de reforma curricular en conjunto con las facultades.
- Participación activa en la mesa de trabajo y comité de asuntos profesoraes para la definición de criterios específicos en los procesos de clasificación docente.
- Generación de modelo comparativo de actividades asignadas en el sistema de información PAW y las nuevas actividades que serán asignables para el nuevo plan de trabajo docente.



- Generación de estadísticas comparativas de asignación de docencia directa, actividades complementarias de docencia, investigación, extensión y gestión.
- Apoyo en la validación presupuestal de propuestas de proyectos presentados a la convocatoria 852 de Colciencias.
- Análisis de información para iniciar el proceso de definición de parámetros para la optimización de la nómina docente y la dedicación de horas a las diferentes funciones sustantivas y de apoyo.
- Apoyo a las oficinas de compras, informática y relaciones públicas para la definición de criterios de optimización presupuestal.

Pruebas Saber Pro

Se realizaron aproximadamente 403 talleres de preparación para la prueba Saber PRO como se muestra en la siguiente tabla a los estudiantes que la presentaron el pasado 20 de octubre. Este año se contó con la participación de estudiantes de todos los programas de pregrado de la Universidad.

TABLA 1. Talleres preparación prueba Saber PRO – 2019

Facultad	Talleres competencias genéricas	Talleres competencias específicas
Ciencias Económicas y Administrativas	15	2
Derecho	60	35
Diseño	30	12
Ingeniería	90	54
Psicología	40	40
Talleres extra de refuerzo	25	-
Total	260	143

Fuente: Vicerrectoría Académica

Deserción

Con el objetivo de encontrar y formular un modelo estadístico con capacidad para predecir el abandono universitario en los estudiantes que ingresan a la Universidad Católica de Colombia, se construyó un modelo estadístico de probabilidad de deserción de los estudiantes nuevos y antiguos de programas de pregrado.

Los resultados permitieron evidenciar que las variables: i) puntaje en la prueba de entrada en las escalas de matemáticas y lectura crítica, ii) programa académico, iii) jornada, iv) historia previa de abandono, v) con quién vive el estudiante, vi) formación



académica del padre y vii) ingresos familiares, son las que mayor incidencia tienen en la probabilidad de abandonar los estudios:

- Los puntajes de la prueba de entrada, tanto en matemáticas como en lectura crítica, evidencian que a menor puntaje en estas pruebas es mayor el riesgo de deserción del estudiante.
- El programa académico con mayor riesgo de deserción es Arquitectura, seguido de Economía y el de menor riesgo es Derecho.
- Los estudiantes matriculados en la franja de la noche tienen un riesgo mayor de deserción que los estudiantes de la franja diurna.
- Si el estudiante recién ingresado previamente realizó un estudio y no lo culminó por una situación financiera, tiene un riesgo mayor de desertar.
- Respecto a con quién vive, si vive con amigos la probabilidad de deserción aumenta mientras que vivir con otros o la familia la disminuye.
- En cuanto a la formación académica del padre, la categoría que menor riesgo presenta es padre con posgrado y la que mayor riesgo presenta es padre que tiene únicamente educación primaria.
- Adicionalmente se muestra que los estudiantes cuyos ingresos familiares promedio superan los cinco salarios mínimos tienen menor riesgo de deserción. Tener entre tres y cinco salarios mínimos mensuales y tener menos de tres ofrecen resultados muy similares, aunque aumenta el riesgo en caso de recibir menos de tres salarios mínimos.

En cuanto al modelo para estudiantes antiguos, el modelo general permite afirmar que las variables: i) promedio, ii) semestre que cursa, iii) jornada, iv) si realizó estudios anteriores y el desempeño en los mismos, v) con quien vive y vi) el programa académico y la formación académica de la madre, son las variables que influyen de manera significativa en la deserción de los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia. A continuación, se describen en detalle los hallazgos relacionados con cada variable:

- Tanto el promedio académico como el semestre que cursa el estudiante entre más alto sea se disminuye la probabilidad de deserción de los estudiantes.
- Los estudiantes de la franja nocturna presentan un mayor riesgo de retiro.
- Si el estudiante previamente realizó un estudio similar en otra institución educativa, tiene mayor riesgo de deserción.



- Estudiar Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones aumenta el riesgo de deserción mientras que el programa de Ingeniería Civil aumenta un poco la probabilidad de continuar sus estudios en la Universidad.

Estos resultados permiten enfocar los apoyos de la Universidad hacia aquellos estudiantes cuyo perfil corresponde con la mayor probabilidad de deserción, así como diseñar planes de trabajo específicos para los programas académicos en donde se ubican los estudiantes con mayores probabilidades de abandono.

Evaluación docente

Se culminó el proceso de evaluación docente 2019-3, el cual incluyó: i) logística del proceso, ii) alistamiento en PAW de las encuestas, población estudiantil y de profesores participantes, parametrización y estadísticas de grupos, iii) aplicación de instrumentos de heteroevaluación y autoevaluación en todos los programas de pregrado (16 de septiembre al 21 de octubre) y iv) seguimiento al proceso a través de avances parciales. Los resultados del proceso se pueden apreciar en las tablas 1 y 2

TABLA 2. Heteroevaluación docente – 2019-3

Programa académico	Estudiantes				Cobertura
	Matriculados	Con evaluación completa	Con evaluación parcial	Faltantes	
Arquitectura	1388	1065	112	211	84,8%
Derecho	3093	1570	308	1215	60,7%
Economía	524	354	60	110	79,0%
Ingeniería Civil	1612	1027	232	353	78,1%
Ingeniería de Sistemas	111	87	9	15	86,5%
Ingeniería de Sistemas y Computación	344	277	48	19	94,5%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	171	152	13	6	96,5%
Ingeniería Industrial	684	531	91	62	90,9%
Psicología	966	805	30	131	86,4%
Total	8893	5868	903	2122	76,1%

Fuente: Vicerrectoría Académica



TABLA 3. Autoevaluación docente – 2019-3

Unidad académico	Profesores			Cobertura
	Reportados En PAW	Con Autoevaluación	Faltantes	
Arquitectura	132	131	1	99,2%
Derecho	154	152	2	98,7%
Economía	32	31	0	100,0%
Ingeniería Civil	90	78	12	86,7%
Ingeniería de Sistemas	19	19	0	100,0%
Ingeniería de Sistemas y Computación	24	24	0	100,0%
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	20	20	0	100,0%
Ingeniería Industrial	49	49	0	100,0%
Psicología	56	55	1	98,2%
Facultad Ingeniería (componente común)	24	21	3	87,5%
Departamento Ciencias Básicas	61	61	0	100,0%
Departamento Humanidades	39	35	4	89,7%
Instituto de Lenguas	6	6	0	100,0%
Dirección de Extensión	1	0	1	0,0%
Bienestar Universitario	10	7	3	70,0%
Total	717	690	27	96,2%

Fuente: Vicerrectoría Académica

Virtualización

- Continuación de actividades del proyecto de consolidación de la Unidad Virtual de la Universidad Católica de Colombia.
- Proceso de elaboración de convenios específicos con aliados.
- Inicio de trabajo con las Oficinas de Admisiones y Mercadeo para la implementación del CRM implementado para el proyecto de virtualidad como apoyo de su gestión.
- Firma de un nuevo convenio marco con aliado estratégico internacional generador de contenidos virtuales.

Sistema de información SNIES

- Calificación recibida de la información reportada al SNIES 2018.
- Informe del estado de información al SNIES según las variables de reporte periódico de acuerdo con la normatividad vigente.



RESULTADOS 2018

CATEGORIA	Resultado obtenido entre 2018-1 y 2018-2
B	83.5%

Categoría B: resultado entre 71% y 90%

Calidad

- Terminación del Diplomado en la norma ISO 9001:2015 para formar auditores internos para la implementación del sistema integrado de calidad. Se formaron personas de las siguientes dependencias:

TABLA 4. PARTICIPANTES

Unidad Académico Administrativa	Participantes
Oficina de Calidad	6
Contabilidad	2
Facultad de Psicología	2
Talento Humano	2
Atención al Usuario	1
Consultorio Jurídico	1
Extensión	1
Gestión Documental	1
Investigación	1
ORII	1
Planeación	1
TIC	1
Total	20

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

- Terminación propuesta mapa de procesos de la Universidad para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Realización de auditoria interna al Centro de Conciliación según norma 5906 del 2012.
- Apoyo auditoria interna y externa renovación certificación instituto de lenguas.
- Apoyo al Centro de Investigación de Psicología para certificación de Colciencias.



- Apoyo en la logística y espacios para actividades del Ministerio de Educación Nacional en la Universidad.

Procesos de autoevaluación

Aplicación de encuestas para la renovación de acreditación de los siguientes programas:

TABLA 5. Arquitectura

Población	Total	Muestra representativa	Encuestas aplicadas	Porcentaje de participación
Estudiantes	1388	301	740	246%
Profesores	126	95	124	131%
Administrativos	9	9	9	100%
Egresados	4630	355	361	102%
Total encuestas aplicadas			1234	

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

TABLA 6. Derecho

Población	Invitaciones enviadas
Estudiantes	3089
Profesores	164
Administrativos	11
Egresados	6018
Total invitados	9282

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

TABLA 7. Ingeniería de Sistemas y Computación

Población	Invitaciones enviadas
Estudiantes	415
Profesores	29
Administrativos	5
Egresados	698
Total invitados	1147

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos



TABLA 8. Psicología

Población	Invitaciones enviadas
Estudiantes	961
Profesores	60
Administrativos	18
Egresados	1133
Total invitados	2172

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

TABLA 9. Segunda autoevaluación de programa de Maestría en Ciencia Política.

Población	Total	Muestra representativa	Encuestas aplicadas	Porcentaje de participación
Estudiantes	24	23	21	91%
Profesores	20	4	4	100%
Administrativos	2	2	2	100%
Egresados	102	81	12	15%
Total encuestas aplicadas			39	

Fuente: Oficina de Calidad y Control de Procesos

Investigación

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de la clasificación de los grupos de investigación 2013-2019 en las Convocatorias de Colciencias. En la última columna se encuentran los resultados preliminares de la convocatoria 833 de 2018 en donde se observa una mejora general de los grupos de investigación de la Universidad.

TABLA 10. Consolidado clasificación grupos de investigación 2013-2019

Categoría	Convocatoria 640-2013	Convocatoria 693-2014	Convocatoria 737-2016	Convocatoria 781-2017	Convocatoria 833-2018*
A1				1	4
A			1	5	8
B	3	3	9	6	4
C	5	9	6	5	1
D	5	3	1		
Reconocidos (grupos nuevos)					2
Total	13	15	17	17	19

* convocatoria 833-2018/resultados preliminares 2 septiembre 2019

En la siguiente tabla se presentan los resultados preliminares obtenidos por cada grupo de investigación de la Universidad.

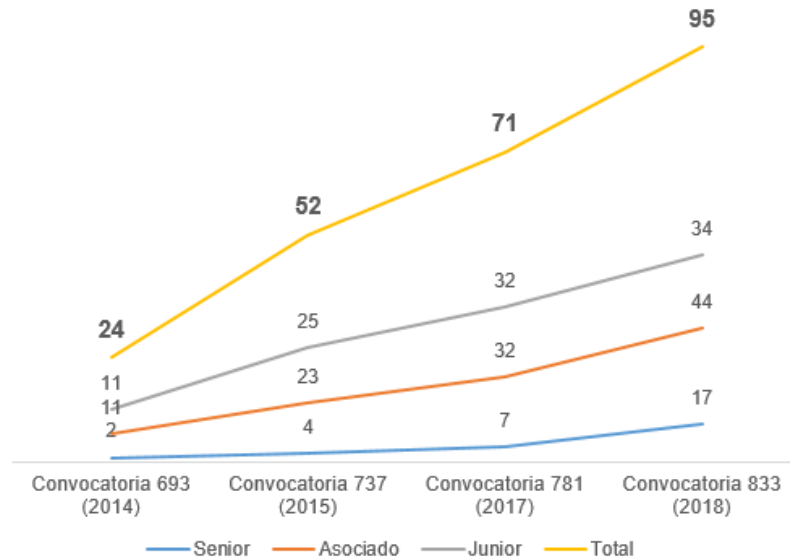


TABLA 11. Resultados preliminares grupos de investigación

Grupos de Investigación	(Convocatoria 781 -2017)	(Convocatoria 833 de 2018*)
ENLACE	A	A
GAEM	B	A
EUROPSIS	A	A1
HABITAT SUSTENTABLE	B	B
GIP	B	A
GEGI	B	A
GISIC	B	A
GRIIS	C	A
TELSAF (Nuevo)		Reconocido
IDS (Nuevo)		Reconocido
FINANZAS Y POLÍTICA EC	C	A
ECONOMÍA Y DES. SOSTENIBLE	C	B
DERECHO PRIVADO Y PI	C	B
CONFLICTO Y CRIMINALIDAD	A	A1
ALDO MORO	A	B
GTICCY	B	A1
PERSONAS, INSTITUCIONES	A1	A1
PHRONESIS	A	A
PHILOSOPHIA PERSONAE	C	C

Fuente: Dirección Central de Investigaciones

En la siguiente gráfica, se observan igualmente los resultados preliminares obtenidos en la Convocatoria 833 de Colciencias, con relación a la categorización de los investigadores de la Universidad.



Fuente: Dirección central de Investigaciones

Se puede observar que la Universidad paso de tener 71 Investigadores categorizados a 95, de los cuales 17 son Senior (7 en la convocatoria anterior), 44 Asociados (32 en la convocatoria anterior) y 34 Junior (32 en la convocatoria anterior).

Finalmente es importante mencionar que a la convocatoria institucional de proyectos de investigación 2020 se presentaron 67 proyectos de las Facultades y Unidades Académicas, que en la actualidad se encuentran en proceso de evaluación.

Extensión

A continuación, se presentan los contratos gestionados desde la Dirección de Extensión:

TABLA 12. Contratos gestionados

Entidad	Tipo	Proyecto	Mes	Ingreso
EJERCITO NACIONAL	Capacitación Convocatoria pública	Diplomados para Ejercito Nacional	Marzo	\$ 70.000.000
CUSO INTERNATIONAL	Asesoría Contratación directa	Estrategia de generación de empleo	Marzo	\$ 30.000.000
EJERCITO NACIONAL	Capacitación Convocatoria pública	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Julio	\$ 84.000.000



EJERCITO NACIONAL	Capacitación Convocatoria pública	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Septiembre	\$ 33.000.000
EJERCITO NACIONAL	Capacitación Convocatoria pública	Diplomados en derecho probatorio para suboficiales	Septiembre	\$ 3.999.976
EVERTEC COLOMBIA	Capacitación Contratación directa	Curso Formador de Formadores	Septiembre	\$ 4.980.000
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Consultoría Convocatoria pública	A nivel nacional a funcionarios de la PGN en Conflicto de Intereses	Septiembre	\$ 300.000.000
ARDIKO	Capacitación Contratación directa	Taller resolución de conflictos socio-ambientales a funcionarios de la CAR	Octubre	\$ 4.500.000
SODIMAC COLOMBIA S.A.	Capacitación Convocatoria privada	Cursos y seminarios a nivel nacional en tiendas Homecenter	Agosto	\$ 463.400.000
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Consultoría Convocatoria pública	A funcionarios de la PGN en Ley de Transparencia	Octubre	\$ 400.000.000
TOTAL				\$ 1.393.879.976

Fuente: Dirección de Extensión

En cuanto a los ingresos obtenidos por **educación continuada abierta**:

Para el bimestre comprendido entre agosto y septiembre de 2019, la coordinación ofertó un número de 17 actividades académicas alcanzando un ingreso económico por pago de matrículas de **\$155.511.200**, así:



TABLA 13. Actividades académicas entre agosto y septiembre

N°	UNIDAD	ACTIVIDAD	NOMBRE	DURACIÓN / HORAS	INGRESOS
1	Humanidades	Curso	Cultura Católica II - Comunidad Mater Admirabilis	30	550.200
2	Derecho	Congreso	Internacional de Sociología Jurídica Divergencia y Control Social	16	37.536.000
3	Derecho Humanidades	Curso	Cine y Derecho	20	2.050.000
4	Derecho	Diplomado	Conciliación 2019- II	130	46.410.000
5	Ingeniería	Diplomado	Sistemas de Gestión Integral HSEQ	104	13.860.000
6	Ingeniería	Diplomado	Modelación Hidrológica e Hidráulica de Cuencas	84	24.400.000
7	Diseño	Diplomado	Diseño de Interiores - Creación y transformación de espacios asertivos	100	16.675.000
8	Derecho	Diplomado	Compliance, Buena Gobernanza Corporativa y Derecho de los Negocios	100	14.030.000
					155.511.200

Fuente: Dirección de Extensión

En el mes de octubre se han ofertado 7 actividades, de las cuales 3 se abrieron con costo de matrícula, registrando un ingreso de **\$34.792.500**, así:

TABLA 14. Actividades ofertadas mes octubre 2019

N°	UNIDAD	ACTIVIDAD	NOMBRE	DURACIÓN / HORAS	INGRESOS
1	Ingeniería	Diplomado	Big Data & Business Analytics	80	32.010.000
2	Psicología	Curso	Intervención Clínica En el marco de la Semana Internacional de Psicología	16	2.485.000
3	Psicología	Curso	Principios de Neurobiología del Delito En el marco de la Semana Internacional de Psicología	16	297.500
					34.792.500

Fuente: Dirección de Extensión

En lo que ha transcurrido del año, los ingresos previos al trimestre en mención se fijan en la suma de \$182.681.500, por cuanto el ingreso acumulado al 25 de octubre de 2019 es de **\$372.985.200**.

Total: 1.766,865,176

Talento Humano

A continuación, se relaciona los temas y actividades realizados durante los meses de junio y Julio por parte de la oficina de Gestión de Talento Humano:

- Socialización del nuevo Estatuto Profesoral con los Docentes de cátedra, se les indico como han quedado en la primera clasificación que se ha realizado por el Comité de asuntos Profesorales.
- Parametrización del Sistema HCM para soportar el nuevo estatuto Profesoral.
- Participación en el desarrollo del proyecto “Plan de trabajo Docente” que entrara en operación para el próximo semestre académico. Elaboración de casos de uso, pruebas y parametrización.
- Realización de Inspecciones y Auditorias de Seguridad y salud en el trabajo en varias dependencias y a los contratistas de la Universidad.
- Continuación de trámites y comunicaciones ante Colpensiones para aclaración de deudas presuntas y realización de cálculos actuariales.

Habeas Data

De conformidad con los compromisos asumidos por Secretaría General en los últimos meses se han desarrollado tareas y gestiones encaminadas a dar cumplimiento al ordenamiento constitucional y legal en materia de Habeas Data como los siguientes:

- Se presentó respuesta a la Solicitud de Información allegada por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura de Protección de Datos, por la queja presentada por un ciudadano que recibió en su correo una oferta académica de nuestra Universidad sin contar con autorización para ello.
- A partir de lo anteriormente señalado, se ha comenzado un proceso de seguimiento a los Formatos de Tratamiento de la Información con que cuentan las diferentes dependencias de la Universidad, por ello se ha solicitado a las

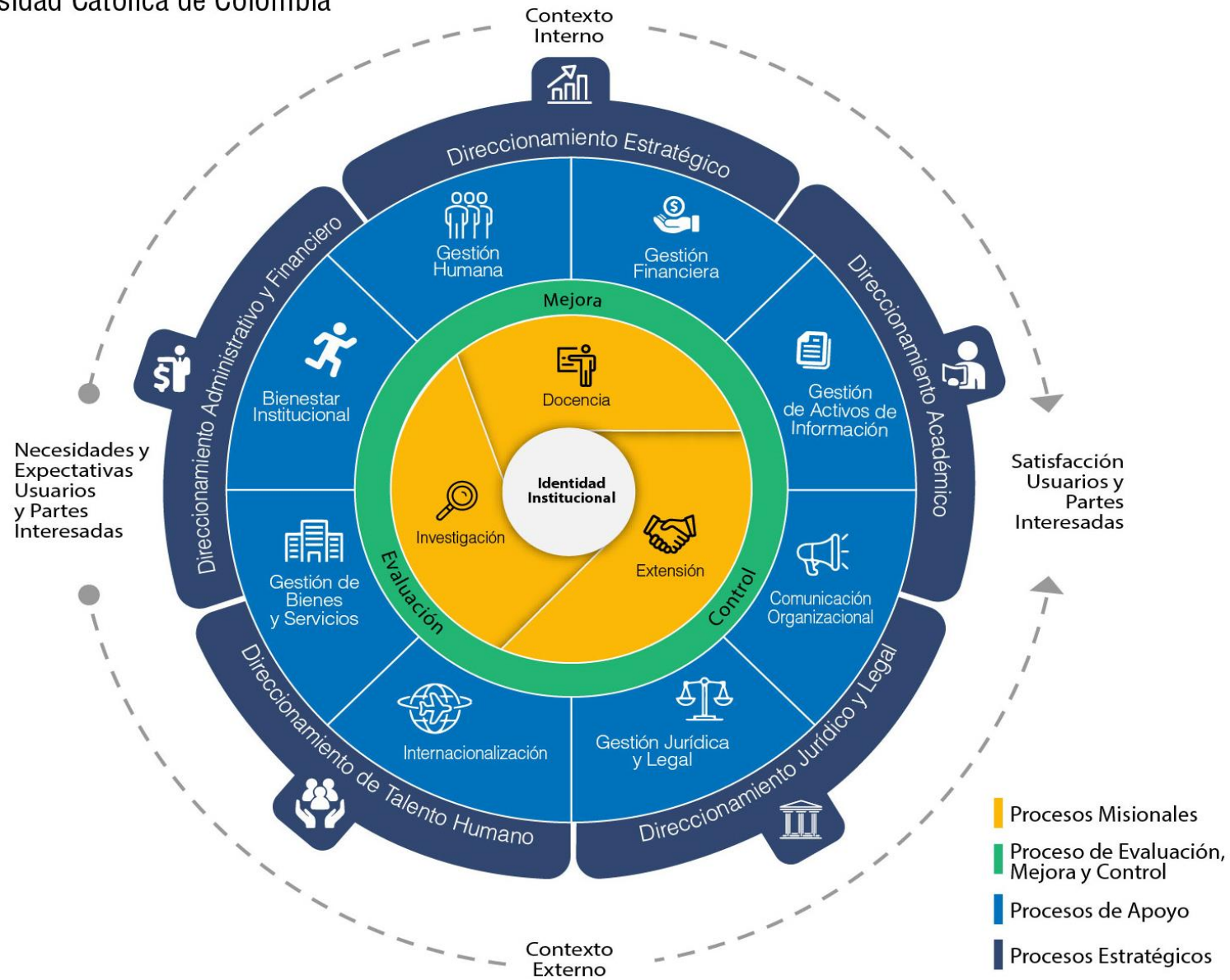


direcciones de cada una, el envío de los formatos, los cuales se encuentran en observación y modificación, tarea en la cual nos está brindando colaboración el abogado Manuel Bautista.

- Se realizó la solicitud de actualización del micro sitio web de Habeas Data, actualización que tiene como finalidad contar con toda la normatividad interna referente al tema de Habeas Data en el sitio referenciado.
- Se realizó el reporte oportuno de las novedades de reclamaciones y peticiones que tienen como objetivo la protección de datos.
- Se realizó capacitación en Habeas Data a la Facultad de Psicología.
- Se acordó dictar capacitación con la oficina de Compras, la cual se realizará el día 14 de noviembre.

Mapa de Procesos

Universidad Católica de Colombia





SALA DE GOBIERNO

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2019

ACUERDO No. 005

"Por el cual se aprueba el Mapa de Procesos de la Universidad Católica de Colombia."

La Sala de Gobierno de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**, en sesión del 30 de octubre de 2019, en uso de las atribuciones legales y Estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y los artículos 17 y 21 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, establece que *"se garantiza la autonomía universitaria"* y que *"las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley"*.
2. Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28, establece que el concepto de autonomía universitaria faculta a las universidades, entre otros aspectos, para *"desarrollar sus programas académicos y definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales"*.
3. Que el Plan de Desarrollo 2012 - 2019 de la Universidad Católica de Colombia contempla entre sus Objetivos y estratégicos el *"Garantizar la organización transparente y la gestión efectiva"* y como estrategias el *"Establecimiento de un sistema para el desarrollo humano en la Universidad"* y el *"Fortalecimiento del modelo de gestión institucional"*.
4. Que mediante Acuerdo No. 05 de noviembre de 2018 de la Sala de Gobierno, se modificó la oficina de Autoevaluación Institucional de la Universidad Católica de Colombia, y se crea la Oficina de Calidad y Control de Procesos.
5. Que en el marco del Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional en la Sección Condiciones Institucionales Artículo 2.5.3.2.3.1.3. se establecen que las instituciones deberán demostrar que *"cuentan por lo menos con: a) gobierno institucional y rendición cuentas, b) políticas institucionales, c) gestión información y d) arquitectura institucional que soportan las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional"*.





RESUELVE:

Artículo 1. Aprobación. Aprobar el mapa de procesos de la Universidad Católica de Colombia, el cual se constituye como referente principal para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Artículo 2. Concepto. El mapa de procesos es la representación gráfica que permite identificar el funcionamiento y organización de la Universidad, a través de la definición de procesos que interactúan para transformar las necesidades y expectativas de los usuarios y partes interesadas en satisfacción de estos grupos de interés.

Artículo 3. Composición. La Institución definió la estructura del mapa de procesos de la siguiente manera:

Procesos Estratégicos: Son aquellos que definen lineamientos, políticas y recursos para el desarrollo de la planeación estratégica y los objetivos institucionales.

Los procesos estratégicos son:

- Direccionamiento Estratégico
- Direccionamiento Académico
- Direccionamiento Jurídico y Legal
- Direccionamiento de Talento Humano
- Direccionamiento Administrativo y Financiero

Procesos Misionales: Son aquellos que permiten el cumplimiento de la misión de la Universidad a través del desarrollo de sus actividades.

Los procesos misionales son:

- Docencia
- Investigación
- Extensión

Procesos de Apoyo: Son aquellos que brindan soporte y permiten el adecuado desarrollo de los demás procesos, a través de la provisión de recursos y servicios.

Los procesos de apoyo son:

- Gestión Humana
- Gestión Financiera





- Gestión de Activos de Información
- Comunicación Organizacional
- Gestión Jurídica y Legal
- Internacionalización
- Gestión de Bienes y Servicios
- Bienestar Institucional

Procesos de Evaluación, Mejora y Control: Es aquel que interactúa con los otros procesos para medir, evaluar, controlar y mejorar el desempeño institucional.

En el centro del mapa de procesos se encuentra la identidad institucional; y aunque no es un proceso, se establece como el elemento diferenciador de la Universidad Católica de Colombia, del cual todos los procesos hacen parte y contribuyen para su fortalecimiento.

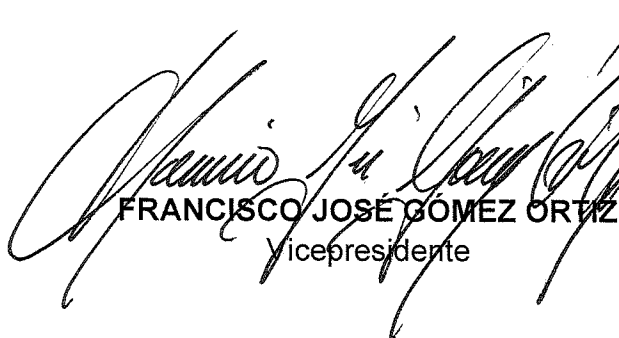
Artículo 4. Revisión. El mapa de procesos será objeto de revisión por parte de la Sala de Gobierno cuando se identifique que existen cambios internos o externos que afecten el Sistema de Gestión de Calidad o cuando lo considere necesario.

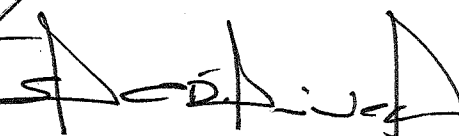
Artículo 5. Divulgación. La Oficina de Calidad y Control de Procesos será la encargada de la divulgación institucional del mapa de procesos.

Artículo 6. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, a los 30 días del mes de octubre de 2019


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente


SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General



Mapa de Procesos

Universidad Católica de Colombia

